



LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche. 0'50 ptas. al mes
Fuera. 2'00 . trimestre
Número suelto 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales
Toda la correspondencia al Administrador
No se devuelven los originales

PERIODICO TRADICIONALISTA
Aparece los domingos
Redacción y Administración: Corredera, 15



Noveno Aniversario
DEL SEÑOR

D. Juan Torres Ceva

Que falleció el 30 de Octubre de 1915

R. I. P.

Su esposa Josefa Manchón Jaén, hijos Juan y Pepita, hijo político Antonio Torres, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el mencionado día 30 en la Iglesia Parroquial de Santa María, Convento de la Merced, Santo Hospital y Asilo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Elche 26 Octubre de 1924.

hace a los electores, y mejor diríamos al pueblo en general, acerca de un asunto importante de carácter político o administrativo.

Sucede en la vida de los pueblos que hay ocasiones en que surge un problema de gran trascendencia, y el Ayuntamiento por sí solo no se atreve a resolver, y es en tal momento cuando se puede acudir al Referendum. Otras veces sucederá que la Corporación municipal, desviándose algún tanto de sus limitadas atribuciones, quiera liarse, según el dicho corriente, la manta a la cabeza, y son entonces los electores, esto es, el pueblo en masa, el que puede salir al paso de sus representantes, enfrenando sus delegados poderes.

Y ocasiones puede haber en que el pueblo, por iniciativa propia o directa, quiera someter al Referendum un asunto de verdadera importancia, y serán los electores los que en tal caso podrían pedirlo.

Hay casos previstos en la Ley, en que será forzoso acudir al Referendum, como, por ejemplo, cuando se trate de enajenar o gravar bienes inmuebles del patrimonio municipal, de aprovechamiento común, o que, sin serlo, ascienda su importe a más del 15 por ciento del total de ingresos ordinarios, así como enajenar o gravar derechos reales o inscripciones de la Deuda pública, cuyo valor exceda del límite mínimo antes expresado.

Del Estatuto municipal

El Referendum

Entendemos nosotros que una de las primeras medidas que se debieron tomar, especialmente en poblaciones de cierta categoría, es la difusión o propaganda del Estatuto municipal, o, por lo menos, de aquellos principios básicos de una Ley llamada a renovar la constitución y vida

de todos los Ayuntamientos de la patria española.

Y he aquí por qué, a falta de otros medios mejores y de otras plumas más competentes, pretendemos nosotros dar una idea de los puntos más salientes de la nueva Ley municipal.

En nuestro número anterior nos ocupamos de la *Carta* y hoy vamos a entrar en la descripción del *Referendum*.

Este no es otra cosa que una especie de plebiscito o consulta que se

También se habrá de acudir por fuerza al Referendum «cuando se trate de convenir quitas o esperas, cuya cuantía pueda exceder de la mitad del importe de los ingresos totales del Municipio, y cuando el Ayuntamiento quiera otorgar concesión importante de obras, servicios o aprovechamientos por más de treinta años.»

Este plebiscito o consulta popular a que nos venimos refiriendo, podrá ser propuesto a petición expresa de las tres cuartas partes del número legal de concejales, o de la vigésima de electores, para que los ciudadanos confirmen o revoquen los acuerdos del Ayuntamiento, antes de ponerlos en ejecución.

El acuerdo que haya de someterse a referendum deberá ser publicado en el Boletín Oficial, en dos periódicos locales y en los sitios y forma acostumbrados, con treinta días, por lo menos, de anticipación.

La aprobación definitiva requiere el voto favorable de la mayoría de los votantes, que nunca podrá ser inferior a la tercera parte del total de electores inscritos en el Municipio, y en su defecto, por mayoría de cuatro quintos del número legal de concejales.

La revocación de un acuerdo por los electores, impide la propuesta de otro análogo durante tres años, a no ser que la mayoría de aquéllos sollicitase expresamente la adopción.

Este es, descrito a grandes rasgos, uno de los puntos más interesantes y democráticos del vigente Estatuto.

Juan Vicente Caracena

PRACTICANTE

Horas de Clínica de 11 a 1

Puente Ortices, 5.—ELCHE

Las mejoras públicas

Plan de reformas

Lo que en un principio se propuso al Concejo renovador, un sólido empréstito que permitiera desarrollar el plan de reformas que se había trazado la «Unión ilicitana», parece que va pronto a convertirse en soñada realidad.

Se trata de hacer un empréstito de un millón de pesetas, merced al cual se acometerán, por lo menos, estas cuatro mejoras: Conducción de aguas, Cuartel de la Guardia Civil, alcantarillado y adoquinado general.

Son cosas éstas tan importantes y necesarias que bien quisiéramos que cuanto antes pasaran de la intención al hecho.

Y tratándose de mejoras para nuestro querido Elche, huelga decir que, por humilde, no dejaremos de prestar nuestra más decidida cooperación.

Para todo ello y cuanto sea beneficio para el pueblo, LA DEFENSA se pone incondicionalmente al lado de las autoridades y de la Excm. Corporación municipal.

Arreglo de calles

No dejaremos de aplaudir el interés que se muestra en arreglar las calles, que, en cayendo cuatro gotas, se convierten en inmundo barrizal, que perjudica a los vecinos y nos deshonra ante los forasteros.

A este propósito podríamos referir lo que hace un año nos ocurriera, y fué, que preguntando a un señor forastero si le gustaba Elche, y nos hubo de contestar irritado que en toda su vida pensaba volver por aquí.

Procuramos averiguar la causa de su disgusto y hallamos ser que estuvo alojado, en época de lluvias, en una casa del Abad Pons. Y nos con-

sideramos hundidos por el argumento.

Por ello, y no obstante el plausible plan de reformas de que arriba hacemos mención, convendría continuar la obra del adoquinado, especialmente para enlaces de las vías adoquinadas.

Lo hemos dicho ya otras veces: los millares de pesetas que en piedra nos gastamos serán pan para hoy y hambre para mañana. Elche, por la posición y contestura de su terreno necesita el adoquinado, y con la ayuda de los vecinos podría continuarse tan gran mejora.

Otros pueblos, como Orihuela, comenzaron después que nosotros la obra del adoquinado, y a estas horas la tienen ya casi terminada. ¿Es que nosotros seremos de peor condición que en otros pueblos?

El «Filet de Fora»

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de esta gran vía, la más recta, y extensa y ancha vía, que atraviesa la ciudad de uno al otro extremo.

Oímos decir que, después de la expresa venida del Presidente de la Diputación provincial, podía considerarse como obra hecha esta gran reforma.

Hasta se aseguraba que todos los vecinos iban prestando su conformidad para contribuir con la tercera parte.

¿Qué puede ocurrir para que tan sin pensarlo se nos vayan apagando las ilusiones?

Porque no es ya como hecho inmediato, pero ni siquiera como propósito vemos sobre el tapete la cuestión del adoquinado de esas calles que vienen a empalmar las carreteras de Dolores y Alicante.

Si nuestros ruegos sirvieran de algo nosotros los elevaríamos ante el Concejo, para que de nuevo se volviera a hablar del adoquinado de «Filet de Fora».



LA DEFENSA

La cuestión del día

En los momentos difíciles quisiéramos que la prudencia guiara nuestra pluma. Somos hombres, sin embargo, y nuestros propósitos pudieran desviarse.

Por esta razón, en lo posible, nos abstendremos por ahora de hacer comentarios sobre los acontecimientos que paulatinamente se vienen desarrollando en el seno de nuestra Corporación municipal.

Así, pues, más por obligación de periodistas que por deseos propios, nos limitaremos a referir, *relata refero*, lo que por la calle se dice.

Como ya anunciamos, el Sr. Alcalde y los Concejales (no todos, pero sí la mayoría) escribieron sus cartas.

La del primero, para algunos, está bien escrita, con cuidado y hasta con habilidad; para otros deja en pié las afirmaciones del Sr. Más.

La epístola de los segundos no se limita a decir que no pidieron los firmantes la intervención del señor Diputado provincial, sino que además contiene la adhesión al señor Alcalde y la conformidad con la actuación de la Permanente.

Se comenta que dicha carta fuera rubricada por los mismos individuos de la Comisión, excepción hecha del Sr. Torres Serrano.

Ahora se dice que han presentado la dimisión tres señores Concejales, los Sres. Pomares Javaloyes, Martínez Torres y Serrano Rodríguez.

Se asegura que este último la ha retirado.

Se afirma que al Sr. Torres Serrano, teniente de alcalde, se le han retirado ciertas atribuciones.

Se rumorea que por toda esta semana ha de quedar todo arreglado.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

CURACIÓN RADICAL CON

GASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán, y Francisco Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

Se vende en todas las farmacias

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hipoclorhidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50

Y nosotros, por hoy nada diremos, sino que celebraríamos que este pleito político se solucionara del modo más conveniente a la comunidad.

Gran Pensión "LEVANTE"

:-:- y CAFÉ BAR :-:-

Antonio Pomares

Cómodas habitaciones

Esmerado servicio

Pensión completa

Paseo Estación, 18 :: ALCÁZAR DE S. JUAN

(Ciudad-Rea)l

¿HACIA EL ESCÁNDALO?

Aunque la pregunta pudiera encerrar una afirmación, nos parece más acertado inclinarnos a la negativa.

Parece ser que se trata de buscar negocio a costa de la moral pública, y aquí estamos nosotros para protestar mientras nos quede libertad y fuerza.

Desde luego hemos de censurar que se estamparan por las esquinas unos carteles anunciadores de secciones especiales de variedades, que,

según oímos, se titulaban Familiares Galantes o cosa parecida.

En otros se anunciaba la aparición de una *estrella* con este atractivo titular: «la escultural artista».

Y finalmente se invitaba al público a que no dejase de acudir a *la última*.

Todo esto parece indicar que se preparaba en el Teatro Llorente algún acto de los que suelen llamarse «sección rosa». Hasta se dice que, atraídos por el reclamo, se veía por allí más de un viejo verde.

No queremos dar crédito a estos rumores, nacidos quizá de la forma dada a los anuncios. Es más, suponemos que nuestras dignas autoridades no consentirán actos inmorales, condenados abiertamente por el Directorio.

Sea como fuese, nosotros no podríamos pasar en silencio que en un régimen de moralidad se escarneciera en un Teatro el pudor público.

Y por hoy creemos haber dicho lo bastante.

SE VENDEN terrenos para edificar, de una parcela situada entre los huertos de la Barrera y el Palmeral, a lindes de la Carretera de Alicante.

Razón: ANGEL, 17

Imp. Pascual Segarra. El CPF



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomen-
dada por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jeronimo
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Carava
Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lor
Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fern
do, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bol
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas
mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre
Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y
plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

Siemens Schuckert Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grupo
electro-bombas, Lámparas Wotan
Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctrico
Representante en Alicante:

José Tarí Tavarro

TRIUNFO, 2, ENTRESUELO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS:: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1922	79.258.536 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1922	226.035.789
Seguros pagados durante el año 1922	5.862.018
Capitales pagados desde su fundación	108.152.655

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

LA MADRILEÑA

Tintorería y Quitamanchas a vapor

— DE —

Navarro Hermanos

espacho y talleres: Calderón, 11 | ALICANTE

icursal Central: San Isidro, 7

Sucursal en Cartagena: Duque, 16

Casa de confianza en tintes, limpieza y desin-
cción de ropas. Lutos y trajes limpios en
horas.

Almacén de Semillas y Legumbres

Francisco Brufal

Pí y Margall, 8.-ELCHE

Gran sartido en semillas forrajeras,
de hortalizas, verduras y flores
Las mejores variedades seleccionadas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

